

“2021, año de la Independencia”
“Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico”

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN VI, 22 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRIGUEZ CLARA. Y DE LA LEY ESTATAL DEL SERVICIO CIVIL DE VERACRUZ EN EL ARTICULO 7 FRACCIÓN III.

<p>1. VACANTE A CONCURSAR</p> <p><u>AUXILIAR CONTABLE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS</u></p> <p>2. NÚMERO DE VACANTES</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p>3. REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO</p> <p>Para ser Auxiliar Contable del departamento de recursos financiero se requiere:</p> <p>a. Cumplir con los requisitos para el nivel y la categoría solicitada a promover por el Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara y además:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escolaridad: Licenciatura en Contaduría. <p>Características Personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Receptividad ante instrucciones que se le indiquen. ➤ Mantener la organización, atención, control y pulcritud en todo momento. ➤ Disposición y facilidad de adaptación a nuevas tecnologías. ➤ Habilidad para trabajar en equipo. ➤ Habilidad para resolver situaciones conflictivas ➤ Espíritu de apoyo y colaboración <p>OBJETIVO GENERAL: Ejecutar actividades de apoyo administrativo y financiero en el área, efectuar asientos de las diferentes cuentas, revisando, clasificando y registrando los documentos a fin de mantener actualizados los movimientos contables que se realizan en el área.</p>	<p>3. EFECTOS</p> <p>Los efectos de la contratación serán a partir del 16 de Julio de 2021</p> <p>4. TRÁMITES</p> <p>a) RECLUTAMIENTO.</p> <p>Los y las interesados (as) deberán presentar ante el Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara con la documentación que avale los requisitos de la presente convocatoria. En el área de Recursos Humanos</p> <p>b) SELECCIÓN</p> <p>Recibido el expediente por parte del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara con la documentación que avale los requisitos de la presente convocatoria, el Departamento de Recursos Humanos lo turnará a la Comisión Dictaminadora para la revisión de la documentación del personal participante y que estos cumplan los mismos; siendo la Comisión quien programe la evaluación en su caso.</p> <p>La Comisión Dictaminadora, podrá estar conformada por las personas que designe la Dirección General.</p> <p>5. PERIODOS</p> <p>Esta convocatoria será publicada en el tablero de información ubicado en el pasillo del Instituto; a efecto de darle la publicidad respectiva.</p> <p>Cerrándose la presente convocatoria el 09 de Julio de 2021 a las 14:00 horas.</p> <p>Emitida en el Municipio de Juan Rodríguez Clara a 1 de Julio de 2021.</p>
--	---



“2021, año de la Independencia”
“Innovar para Impulsar el Desarrollo Tecnológico”

FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

1. Verificar que las comprobaciones del personal cumplan con las fechas establecidas y los montos autorizados.
2. Archivar y ordenar pólizas de ingresos y egresos.
3. Verificar que las facturas recibidas en el departamento contengan correctamente los datos fiscales de la entidad para cumplir con las formalidades requeridas
4. Llevar todos los movimientos o registros contables al programa utilizado para la organización de la Actividad.
5. Realizar la relación de las cuentas por cobrar y por pagar.
6. Verificar el llenado de los formatos de Comprobación y solicitud de viáticos.

b. Para poder participar en el proceso de selección las y los aspirantes deberán entregar la siguiente documentación:

1. Currículum Vitae;
2. Copia de Documentos que acrediten su formación profesional;
3. Solicitud de empleo;
4. Copia del acta de nacimiento;
5. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
6. Copia de la Credencial de Elector vigente;
7. Copia de comprobante de domicilio actual; y
8. Copia de RFC

c. La recepción de documentos será en el área de Recursos Humanos del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara. A partir del 1 de Julio de 2021.

d. Contar con disponibilidad total de horario para acudir al llamado de la Comisión Dictaminadora.


ATENAMENTE

M.C. Víctor Alfredo Gómez
Dirección General de ITSJRC

Nota. Es indispensable cubrir con lo solicitado en la presente convocatoria, no se tomarán en cuenta documentos y participación que no cumpla con lo solicitado por el Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara.

